Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.716 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Martes 20 de Noviembre de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

Comunicaciones internacionales

III.

La cuestión de los transportes por ferrocarril es hoy fundamental, para el desenvolvimiento del tráfico y del comercio exterior, como lo demuestra la atención preferente que se le consagra en todas las naciones adelantadas.

No es España donde menos se ha estudiado este asunto, como lo evidencia la Asamblea y conferencia ferroviaria, que, patrocinada por el Gobierno se celebró el año pasado; pero todavía no hemos salido, en ese problema tan interesante, del período de ensayos.

El Sr. Puigdollers y Maciá, en el plan que venimos estudiando, se pronuncia desde luego porque se dote á nuestro territorio de buenas líneas férreas, con magníficos expresos, que ofrezcan el necesario *confort* y una velocidad máxima, trenes que constantemente crucen nuestra Península, en combinación y comunicación con los principales puertos y poblaciones más importantes.

Aun cuando tan distinguido economista nada indica respecto á tarifas ferroviarias, bien se alcanza que ha de considerarlas como el fundamento esencial para el desarrollo del comercio. Hoy se estudia en el extranjero la manera de que las grandes velocidades puedan armonizarse con las tarifas mínimas.

A eso obedece la adopción de unas tarifas especiales combinadas para los transportes mixtos, esto es, por mar y por tierra; y de ese modo se ha conseguido transportar mercancías delicadas, como son ciertas frutas y pescados, á distancias enormes con gran rapidez y economía á través de mares y continentes.

A más de estas tarifas combinadas de los transportes mixtos, hoy se estudia mucho la cuestión frigorífica, dotando á los buques y ferrocarriles de cámaras refrigerantes que permiten llegar en admirables condiciones ese género de mercancías, que se alteran fácilmente y que sin embargo hoy se logra transportar sin el menor detrimento á puntos los más extremos del planeta.

Concretando esta cuestión ferroviaria, el Sr. Puigdollers estima en su plan la conveniencia de establecer un servicio de trenes expresos que pongan en relación la frontera francesa con los puertos de arranque de nuestras líneas de navegación.

Para ello considera indispensable establecer el «expreso Sudamericano» y el «expreso norteamericano» formado ambos por magníficos carruajes de lujo sistema Pullman, con vagones salón, dormitorio, restaurant, observatorio, biblioteca, etc., al objeto de que el paso por nuestra península sea lo más cómodo posible.

Dichos trenes habrían de combinarse en forma tal que saldrían de Cádiz y de Vigo tres horas después de la llegada del vapor, y llegarían á dichos puertos tres horas antes de la salida del mismo. Algo de esto ha empezado á ensayarse este verano último respecto de Vigo, con motivo de la cuestión de los viajes rápidos de la Argentina á Europa con el expreso Vigo-Venta de Baños-Hendaya.

Indica el Sr. Puigdollers y Maciá, que la velocidad mínima de esos trenes expresos debe ser de 65 kilómetros por hora, no muy exagerada hoy, y que permitiría al «Sudamericano» salvar en veinte horas los 1.338 kilómetros que separan á Cádiz de Irún, y en un día los 1.578 que separan á Cádiz de Portbou, y pocas más horas llegar hasta las fronteras de Suiza é Italia.

Respecto al expreso «norteamericano» podría salvar los 1.578 kilómetros que separan Vigo de Portbou en veintitrés horas, y en catorce los 903 que separan á Vigo de Irún, con lo que en pocas más horas llegaría á París.

Con ese plan del Sr. Puigdollers quedaría cruzada toda España por trenes rápidos que enlazarían sus puertos más distantes, pasando por nuestras más importantes capitales y aprovechando las líneas férreas actualmente establecidas, pues si pudieran utilizarse las que están proyectadas, entonces las indicadas distancias serían más cortas y se evitaría el recorrido de muchos kilómetros á que las actuales líneas obligan.

También considera esencial el señor Puigdollers establecer una combinación especial de trenes desde Barcelona á Bilbao para el transporte de gran parte de la carga para Inglaterra; y sobre todo, lo que debería adoptarse es la igualdad de líneas como las de los ferrocarriles franceses, á fin de que los vagones puedan continuar su viaje, evitando á los pasajeros y á las mercancías las molestias de trasbordo.

Complemento del plan de puertos y ferrocarriles propuesto por el Sr Puigdollers y Maciá es el establecimiento de líneas de vapores, que por su importancia requiere ser tratado en párrafo aparte.

MARINA DE GUERRA

EL ACORAZADO "ANDREI-PERVOZVANNI,,

Recientemente ha sido lanzado al agua el acorazado «Andrei-Pervozvanni» en los astilleros de las islas Galerni, y es similar del «Pavel I» en construcción en los astilleros del Báltico.

Los planos de ambos buques son de principios de 1903, y su colocación en grada de fines de dicho año. Su desplazamiento debe ser de 16.900 toneladas, y 17.400 con la sobrecarga, con una eslora de 140'21 metros; una manga de 24'50 y un calado de 8'23.

Las dos máquinas de triple expansión deben desarrollar 17.600 caballos é imprimir al barco una velocidad de 18 millas. Están alimentadas por 25 calderas Belleville, cuyo peso reducido ha permitido reforzar la potencia ofensiva y defensiva.

El aprovisionamiento de carbón, de 1.500 toneladas normal, puede aumentarse hasta 3.000, lo que parece indicar que el desplazamiento en sobrecarga será todavía superior á la cifra de 17.400 toneladas. Las calderas están perfectamente dispuestas para la calefacción por petróleo, lo que dará un gran radio de acción á este buque.

El armamento considerable para la época se compone de cuatro cañones de 305 milímetros y cuarenta calibres, colocados en dos torres en el eje del barco; doce de 203 milímetros y 50 calibres; ocho en cuatro torres, dos á cada lado, al centro, en la cubierta inferior, conteniendo cada una de dichas torres dos de estas piezas. Las torres de la cubierta superior tienen solo un cañón de 203 milímetros en casamatas.

El resto de la artillería consta de veinte cañones de 75 milímetros, veinte de 47 y seis de 37 sin protección. Doce de dichos cañones de 75 milímetros van dispuestos en la batería baja y serán sustituidos por cañones de 120 milímetros.

La protección consiste en dos fajas superpuestas, la inferior de 215 milímetros al centro y 127 en los extremos. La artillería gruesa está protegida por planchas de 305 milímetros en las torres, 254 y 203 milímetros en las barbesas.

La faja superior recubre todo el entrepuente, pero se interrumpe en la torre de 305 milímetros de popa. Las torres de 203 milímetros están blindadas con 178 milímetros; el blockaus, con 203 milímetros; el puente acorazado superior con 60 milímetros al centro y 38 milímetros en los flancos. El puente inferior tiene 54 y 38 milímetros respectivamente.

Estos buques podrán resistir ventajosamente la comparación con los americanos del tipo «Connecticut».—X.

ECOS NAVALES

Botadura del «Satsuma»

El 15 del actual fué botado al agua con toda felicidad en el Arsenal japonés del Yokosuka, el gran acorazado «Satsuma», de 19.200 toneladas.

El acto revistió inusitada solemnidad, pues fué honrado con la presencia del emperador y atrajo una gran concurrencia.

Al deslizarse el monstruo por los picaderos, resonaron estruendosos vivas entre los espectadores.

La Prensa japonesa elogia calurosamente, tanto al ingeniero autor del proyecto del buque, como á los constructores.

Los detalles del armamento y equipo del buque, hasta ahora se han ocultado. Pero no hay duda que se han de utilizar en este gran acorazado todas las enseñanzas adquiridas á costa de tanta sangre japonesa, vertida en la última guerra naval, en forma que ha de resultar uno de los más poderosos buques del mundo.

El trabajo de los buzos

En el Almirantazgo inglés se ha constituído un Comité que preside Mr. Haldane, profesor de la Universidad de Oxford para investigar la máxima profundidad á que deben trabajar los buzos.

Hasta el presente el límite ordinario de profundidad á que deben trabajar los buzos de la Armada inglesa es de 20 brazas, aunque excedido en casos excepcionales por los más expertos.

Los buzos de las Compañías de Salvamento, que por razón de su constante trabajo tienen más práctica de su profesión, descienden á muchas mayores profundidades y permanecen en ellas largo tiempo.

En la Armada inglesa, tanto por el límite de profundidad á que descienden como por las precauciones que se toman, son muy raros los accidentes entre los buzos. A una profundidad de 20 brazas solo se les permite trabajar media hora, y á la de 15 brazas una.

El comité mencionado está llevando á cabo experiencias en las dársenas interiores sin marea, que existen en Escocia y parece que ha encontrado, que un buen buzo puede descender sin peligro á 35 brazas. En tales profundidades, el peligro que se debe evitar es la subida rápida del buzo á la superficie. La ascensión lenta requiere considerable cantidad de precauciones, á fin de impedir la *sofocación* al llegar á la superficie.

Esa *sofocación*, que ocurre en los ascensos rápidos, se explica por la descarga de ciertos gases de la sangre, que se han ido acumulando durante el descenso, dejando á la sangre en una condición más ó menos efervescente que llega á afectar al corazón.

El cañonero «Spanker» á bordo del cual se halla el comité de experiencia, está fondeado en una de esas darsenas sin mareas de Escocia, en una profundidad de 30 ó 40 brazas.

Las ventajas de conocer el límite máximo á que pueden descender sin peligro los buzos y duplicar el reglamentario de 20 brazas que hasta ahora ha aceptado la Marina inglesa, es cosa muy conveniente en esta época de los submarinos que se prestan á tantos accidentes.

La Marina China

Por telegrama de Shanghay y recibido en Berlín se anuncia que el Gobierno chino ha comisionado al Príncipe de Pun Lun para estudiar la organización naval en Inglaterra, Alemania, Francia, los Estados Unidos y el Japón á fin de proponer después la forma en que se debe crear la Marina China.

Botadura del «Rurik»

En la mañana del 17 se verificó en los Astilleros de Barrow in-Furness de los Señores Vickers la botadura del crucero ruso «Rurik».

Este buque tiene un desplazamiento de 15.000 toneladas y alcanzará una velocidad de 21 nudos con el 75 por 100 del trabajo de sus calderas.

Llevará un poderoso armamento, como hasta ahora no lo posee ningún crucero, consistente en cuatro cañones de 10 pulgadas (250 mm.); ocho de á 8 pulgadas (200 milímetros), veinte de 4,7 (120 mm.) de tiro rápido y dos tubos submergidos de lanzar.

Ha sido construído para resistir el impacto de los proyectiles de los cañones de 6 pulgadas (150 mm.) y ha tardado la construcción del casco en gradas en diez meses y va á ser completado con análoga rapidez.

CARRERAS

Diputados y "jockeys,,

Más, muchísimo más que para ser representante del país en Cortes, se necesita para ser un buen ginete.

Ya lo dice el cantar: «Para ser diputado se necesita, un sombrero de copa, y una levita». Esto es, buen traje y buen atalaje.

Pero para ser un buen «jockey» se necesitan muchísimas condiciones y circunstancias muy difíciles de alcanzar.

Cierto es que son muy diferentes las situaciones respectivas en que los diputados á Cortes y los domadores de caballos se encuentran.

No es, á la verdad lo mismo, tener al país bajo las ancas que dominar un potro de boca dura, pues los representantes del país, suelen ir muy á gusto en el machito, según frase vulgar, mientras que los «jockeys» se puede decir verdaderamente que «van en un potro».

Ademas, el «jockeys» puede ser lanzado violentamente de su cabalgadura y quedar reventado bonitamente, mientras que el diputado á Cortes, todo lo mas que le puede suceder es... que le toquen la campanilla.

En estas cosas nadie se había fijado hasta ahora, que con motivo del mucho aire que se está dando á la cuestion de los *sports*, se ocupan los periódicos con tanta ó más frecuencia que de las sesiones de Cortes, de las galopadas en los hipódromos, vulgo carreras de caballos.

Y es claro, como la afición se despierta por estas cosas, los periódicos que saben su deber, se apresuran á dar noticias curiosas y entretenidas sobre todos y cada uno de los *sports* en moda, y he aquí que uno de los periódicos de mayor fuste ha publicado detalles interesantísimos respecto al modo de incubar (es un decir) los «jockeys».

No es un grano de anis, ni mucho menos, y desde luego es más fácil inchar un perro que educar ó preparar un «jockey». Estos, como el poeta, *nacen*, pero al mismo tiempo, como el orador, ó el diputado cunero, *se hace*.

El predestinado á «jockey» entra desde pequeñito en la cuadra, donde se familiariza con los caballos, y cuando ha logrado hacer con ellos, como si dijéramos, vida común, se va disponiendo para la importante función del gineteo.

El buen «jockey» debe ser delgado como una espátula. El tejido adiposo es enemigo del ginete. Así, pues, el que se proponga ser «jockey» debe empezar por no comer cocido ni judías, ni ninguna de esas cosas que inflan la tripa.

Esa es una condición esencial que no reza con los que se prepararán para representantes del país. Estos pueden comer todo lo que se les antoje, pero en buena hora se diga, pocos ó ningún diputado á Cortes se contenta con el cocido ni se estasía ante un plato de lentejas.

Para adelgazar, el que quiere ser buen ginete tiene que aprender á sudar. Hay ocasiones en que cubierto el cuerpo de múltiples franelas y abrigos, el aspirante á «jockey» se ejercita en la marcha á pie, andando varios kilómetros hasta conseguir un sudor copioso.

No se crea por esto, que para ser un buen diputado á Cortes y un orador elocuente no hay que dedicarse á los ejercicios físicos. Recuérdese á Demóstenes, que se iba á las orillas del mar para aprender á dominar los fuertes rumores, y que subía corriendo á las montañas para acostumbrarse á hablar agitadamente.

Hoy no se requiere tanto, y el buen orador se ejercita en su casa, subiéndose en la silla de la cocina ó sobre una mesa, á guisa de tribuna, y desde allí acciona, perora, sube y baja los brazos y les echa discursos á las criadas, á la señora, y á veces hasta á el gato.

Con eso no se adelgaza, pero como lo mismo da que los oradores sean gordos que flacos, se acostumbran de ese modo á las peripecias de la tribuna. En cambio los pobres «jockeys» como tienen forzosamente que ser delgados, supuesto que en su delgadez estriba en gran parte su fortuna, tienen que hacer los imposibles para sudar.

Lo más frecuente para conseguirlo son los baños de vapor, masaje y duchas, que convenientemente administrados hacen perder á un hombre cinco ó seis libras en un día, que al cabo de una semana suponen ocho ó diez kilos de menos.

Ahora bien ¿qué es mejor, ser diputado á Cortes ó ser «jockey»? Difícil es determinarlo, así de golpe y porrazo, pero ambas son carreras de lucimiento, teniendo vocación decidida y buenos padrinos, porque en eso, como en todo, no bastan las correspondientes aptitudes.

En política como en equitación son verdades fundamentales los aforismos: «Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te vale», y «El que tiene padrino se bautiza», etc., etc. Y no digo más.

Abel Imart.

Los dos bloques

El proyecto de ley de Asociaciones ha llegado á constituir una obsesión para los amigos y para los adversarios, lo cual demuestra que aquí seguimos todavía bajo la impresión de los sentimientos, mucho más que de las realidades.

Los adversarios consideran la aprobación de ese proyecto como cuestión de vida ó muerte para las Asociaciones religiosas y no ven en él más que éste aspecto.

Y sin embargo tiene otros muchos que afectan á todas las colectividades españolas regulando su modo de existir y estableciendo en sus relaciones con el Estado los límites racionales y convenientes aconsejados por el derecho y la costumbre que son, desde que el mundo es mundo las que hacen ley.

Los amigos del proyecto sacan también de su cauce natural este asunto de la ley de Asociaciones que no debe esgrimirse como arma de combate, sino como emblema de paz, de justicia y de libertad, tres principios inmanentes en toda sociedad bien constituida.

Se han formado dos bloques, el bloque radical y el bloque clerical, que están haciendo la misma grotesca figura que describe Cervantes con D. Quijote y el Vizcaíno; y lo más curioso es que en vez de apelar á los razonamientos, se acude á los actos de violencia para arrimar cada uno de esos núcleos el ascua á su sardina

Los tiempos no van para exclusivismos. No se puede admitir el privilegio, la excepción, ni mucho menos el monopolio para ninguna colectividad, sea religiosa, sea particular, pues á ello se aponen no solo la justicia y el derecho, sino las conveniencias públicas y el interés del Estado.

¿Se pretende acaso que éste no trate de salvar los grandes principios sociales legislando en materia de asociaciones lo que el interés común demanda y exige? Eso no puede ser, porque colocaría el interés de los menos por encima del de los más.

Al mismo tiempo, ¿qué se consigue con pretender que las leyes generales y protectoras del interés común se conviertan en bandera de guerras para los del bando opuesto? Tampoco eso es lógico ni conveniente; y así resulta que una función tan elevada y augusta como es la función parlamentaria, se desnaturaliza, se desprestigia y queda convertida en un pugilato de bastardías.

Preciso es que amigos y adversarios se coloquen en el justo medio preconizado por el clásico y que dentro de su respectivo criterio aprecien el problema que va envuelto en el proyecto de ley de Asociaciones con aquella altura, aquella buena fe y aquel patriotismo que merece.

La opinión sensata, la que se aparta de exageraciones y compromisos políticos y de partido, considera que el proyecto de ley de Asociaciones envuelve cuestiones muy delicadas que se deben dilucidar y resolver con alto sentido de la realidad á fin de que las colectividades á quienes afecta tengan personalidad propia, vida independiente, y sobre todo, garantías legales en su desenvolvimiento y fines que deben ser nobles, de interés elevado y convenientes para la Patria, la civilización y el progreso de la humanidad.

EXTRANJERO

LOS REYES DE DINAMARCA EN BERLIN

Ayer llegaron á la capital de Alemania los Reyes de Dinamarca, acompañados de su ministro de Negocios Extranjeros conde Raben-Levetzau.

En la estación fueron recibidos por los emperadores de Alemania con cariñosas demostraciones.

Una compañía de Infantería les rindió honores.

El Kaiser vestía de general prusiano y lucía el gran cordón de la Orden del Elefante de Dinamarca. El Rey de Dinamarca traía uniforme de almirante alemán con el gran Cardon del Aguila Negra.

El Kaiser y el Rey en un coche, seguidos de otro que ocupaban las soberanas, se dirigieron entre filas formadas por las corporaciones, asociaciones y escuelas á la Puerta de Brandeburgo, donde se detuvieron para que el burgomaestre saludara en nombre del pueblo berlinés á los regios huéspedes.

El Rey contestó al saludo del funcionario citado dando gracias por el recibimiento y el saludo, y diciendo:——«Vengo, no sólo como vecino, sino como fiel amigo del emperador y de Alemania».

Mientras se verificaba esta ceremonia, un grupo de señoritas berlinesas, que lucían en su tocado cintas de los colores dinamarqueses, ofreció á la reina y á la emperatriz ramos de flores.

LA CUESTION DE LOS INVENTARIOS

Ayer se reanudó en las iglesias de Francia la tarea de inventariar los efectos en ellas existentes, y ayer mismo reprodujéronse con tal motivo los desagradables incidentes que tanto ruido dieron con el gabinete Combes.

En los pueblos de Vinalangue y Lasalangue (departamentos meridionales) los fieles se han opuesto á la autoridad, construyendo barricadas y colocando vigas de hierro ante las puertas de las iglesias.

Ademas han acumulado materias combustibles y azufre en los templos, dispuestos á prender fuego en cuanto las tropas quieran entrar.

En Lille, Avignon, Brest y Poitiers hay regimientos preparados ya á marchar al lugar en que haga falta su auxilio.

LA TRIPLE ALIANZA

La Nueva Prensa Libre de Viena, ha publicado un artículo muy importante dedicado á la triplice.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Tittoni—dice el citado periódico,—buscará muy pronto una ocasión para declarar formalmente que Italia sigue sinceramente adherida á la triplice, y nunca pensó en ser disidente. El ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, Krenthal, también hará en breve protestas de lealtad á la triple alianza. Y si á esto se añade—sigue diciendo *La Nueva Prensa Libre*—las manifestaciones reciente de Bülow, bien puede asegurarse que la unión de las tres naciones sigue en pie y firmemente mantenida.

EFECTOS DE UN CICLON

El sábado último estalló una formidable tempestad en la costa Oeste de los Estados Unidos, y con particular violencia en los Estados de Misisipí, Tennessee y Alabama.

Muchas casas fueron derribadas por el huracán.

La lluvia torrencial inundó extensas comarcas agrícolas, que quedaron arrasadas.

Parecieron ocho personas, y muchas sufrieron heridas.

UN KRUGER LOCO

Un telegrama de Pretoria comunica que Stephanus Pablo Krüger Smet, nieto del expresidente de la República del Transvaal, estaba acusado de haber asesinado al rico financiero inglés Hermán Davis, al cual debía aquél sumas considerables de dinero.

A pesar de que las pruebas presentadas contra Kruger eran abrumadoras, se le ha declarado irresponsable, pero se le ha encerrado en un manicomio.

EL PRESIDENTE CASTRO

Se ha confirmado el fallecimiento del presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro.

SINIESTRO MARITIMO

Desde Seatble (Estado de Washington), comunican que al entrar en la bahía de Puget Sound el vapor de pasajeros «Jounie», abordó violentamente á otro que estaba allí anclado.

En pocos minutos el «Jeunie» se abrió de proa á popa y se hundió en el mar.

Las treinta y cinco personas que iban en él perecieron á pesar de los esfuerzos de las autoridades del puerto y de la marinería de los buques fondeados.

DE LA COSTA

POR TELÉGRAFO

Coruña 19.

Temporal en el mar.—Grandes destrozos.

Se ha declarado un violento temporal en el mar.

Las olas, enormes y violentísimas, se suceden sin tregua, y baten los muros de defensa, que no pueden ya resistirlas.

Los embates del mar han derruido ya varios muros que parecían indestructibles.

El edificio en que están las oficinas y cocheras de los tranvías corre peligro. Arruinado su muro, las aguas socavan sus cimientos. La tapia divisoria del patio de coches se ha venido á tierra. Muchas brigadas de obreros trabajan sin descanso para atenuar los daños del oleaje.

Las olas han roto y arruinado también el muro de defensa de la fábrica de molduras de Puig y Corcell.

En el patio del asilo municipal han entrado turbulentamente las aguas del mar, después de arrollar la muralla protectora. Si el temporal continúa, se hundirá el asilo.

El Intituto Daguarda está expuesto igualmente á sufrir desperfectos de importancia.

El temporal no cede.

El vapor "Mieres,,

Bilbao 20.

Reinan grandes temores con motivo de ignorarse el paradero del vapor «Mieres», temiéndose que se haya perdido.

Se sabe que el domingo, hallándose á 14 millas al Nordeste del pueblo citado, perdió la hélice á consecuencia de los embates del mar, y quedó á merced de las olas.

Desde Bermeo no se le pudo auxiliar porque el temporal hacía imposible la salida de vapores.

Nada se ha vuelto á saber de él.

Pareció el vapor "Amanda,,

Las Palmas 19.

Ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor «Amanda», al que ya se consideraba perdido.

El capitán dice que le sorprendió el temporal en la travesía y le ocasionó desperfectos en la máquina que paralizaron la marcha del buque. Utilizó las velas creyendo que podría continuar el viaje, pero fué alejado de la ruta por la violencia del viento Sur.

En Tenerife se encontró con el vapor «Persia», que le ofreció remolque, pero lo rehusó en vista de la crecida cantidad que éste le exigía.

Al tercer día pudo reparar la avería el mecánico de á bordo y el barco siguió su marcha.

MARINOS ILUSTRES

Cróquer (Don Eligio)

CAPITÁN DE FRAGATA

Nació en la Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, el año de 1771. Fueron sus padres D. Francisco Cróquer Radacho Emboth y Sabinón, acreditado oficial segundo del cuerpo del ministerio de Marina, y doña Basilisa Tarriva García de la Antadilla de la Cenexa Velarde y García O campo.

Desde joven empezó á servir, en clase de Meritorio, en la Contaduría de Marina del Arsenal de la Carraca al lado de su padrs, en cuya dependencia permaneció varios años hasta obtener el empleo de oficial supernumerario, con más afición á la vida de mar que á la de oficina, solicito y obtuvo hacer los estudios en la Academia de guardias marinas del Departamento. Examinado y aprobado de aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, artillería, navegación y maniobra el 22 de Septiembre de 1795 embarcó para hacer sus prácticas de mar.

Fué promovido á alférez de fragata el 22 de Febrero del 803, y ascendió á alférez de navío el 9 de Noviembre del 805; á teniente de fragata el 24 de Mayo de 1811; á teniente de navío el 5 de Junio del 815 y á capitán de fragata el 27 de Abril del 840.

Su primera campaña la verificó en el navío «San Justo», del mando de D. José Jordán y Maltés, de cuyo buque trasbordó con el mismo comandante y toda la dotación al nombrado «San Dámaso», de la Escuadra del mando del marqués del Socorro, en la que permaneció hasta Agosto del 96, que á la vista de Cabo San Vicente, quedó incorporado el navío de su destino á la división del jefe de Escuadra D. Sebastián Ruiz de Apodaca, para llevar pertrechos de guerra á la isla de Trinidad de Barlovento, donde fué prisionero de guerra el día 28 de Febrero del 97, habiendo estado prestando sus ser-

cios en tierra después del incendio de los vios hasta la rendición de la isla, desde la al fué trasportado por los ingleses á la la de Martinica, y de allí á Cádiz, donde continuó sin haber podido conseguir ser canjeado hasta final de la guerra.

En 13 de Febrero de 1802 embarcó en la urca «Paloma», del mando del teniente de navío D. José Salomón, en la que hizo viaje á Puerto Rico, Habana y Veracruz, llevando azogue, y á su regreso á Cádiz condujo caudales.

El 4 de Enero de 1803 trasbordó á la fragata «Liebre» del mando del capitán de esta clase D. Ramón de Herrera en la que navegó por el mediterráneo, trayendo efectos para el Arsenal de la Carraca, desembarcando el 30 de Marzo para prestar sus servicios en calidad de agregado á los batallones de Marina, pasando el primero de Ayudante del Arsenal de la Carraca, en donde permaneció hasta el 15 de Junio que embarcó en la fragata «Rufina» del mando del capitán de navío D. José de Quevedo en la que fué á Ceuta á recoger tropas para Cádiz, zarpando para Cartagena y Mallorca, conduciendo caudales.

A su regreso desembarcó el 22 de Enero de 1804 quedando agregado á batallones hasta 1.° de Marzo que fue destinado á la carena y armamento del navío «España» su comandante D. José Meléndez. El 28 de Mayo embarcó en la urca «Brújula» su comandante el teniente de navío D. Pedro Barcaiztegui, en la que salió para Ferrol conduciendo efectos para aquel arsenal, donde al desarmar el buque en 1.° de Noviembre, quedó de ayudante. El 20 de Diciembre se le confirió el mando de una barca obusera de las del apostadero de la Graña á las órdenes del brigadier D. Cayetano Valdés, con la que hizo varias salidas a fin de que dejasen francas la boca del puerto, la ría de Ares y costa de la Coruña la escuadra inglesa, que bloqueaba aquellas costas, lo que se consiguió, cesando en el mando el 22 de Mayo de 1805 por haber sido destinado á la Escuadra del mando del teniente general D. Domingo de Grandallana, el cual le embarcó en la fragata «Flora» del mando del capitán de esta clase D. Pablo Pérez, donde asistió á su habilitación en bahía hasta 1.° de Junio que trasbordó al buque insignia que era el navío «Príncipe de Asturias» su comandante el capitán de navío don Antonio Pareja, en cuyo buque salió con la Escuadra combinada para Cádiz. En este puerto al pasar su insignia á dicho buque el general en jefe D. Federico Gravina, el 22 de Agosto de 1805 trasbordó con su comandanto y toda la dotación al navío «Argonauta».

Con dicho buque dió la vela con la Escuadra combinada el 20 de Octubre, y al día siguiente se halló en el memorable combate que á la vista del Cabo Trafalgar sostuvo con la inglesa del almirante Nelson, cayendo prisionero y conducido á Gibraltar quedó en libertad, presentándose en Algeciras, siguiendo su marcha á la isla de León, donde llegó el 10 de Noviembre, siendo destinado este día á la costa de Santa Catalina del puerto de Santa María para la recolección de efectos de los navíos naufragados á las órdenes del capitán de fragata D. Pedro Cabrera, en cuya comisión subsistió hasta 1.° de Mayo de 1806 que fué agregado á los batallones de Marina para hacer el servicio en el Arsenal de la Carraca, volviendo en 1.° de Septiembre á la costa del puerto al salvamento de la artillería y demás pertrechos.

Asistió á la obra de la proa de una fragata que se hizo en el muelle del puerto de Santa María para la instrucción de los jóvenes de marinería. Después pasó por orden del capitán general del Departamento á la costa de Sanlúcar de Barrameda con la gente que tenía á sus órdenes, para salvar los efectos de una fragata mercante inglesa que había varado en aquel sitio y la dotación le había dado fuego al ocurrir el naufragio, logrando salvar gran cantidad de fusiles y pertrechos, no obstante el fuego que le hacían una fragata y bergantín de guerra ingleses para impedirlo, terminada esta Comisión regresó á la costa del puerto en donde permaneció hasta 18 de Julio de 1807 que se dió por terminados los trabajos de salvotaje, pasando á la capital del Departamento para prestar sus servicios en los batallones hasta 28 de Noviembre que lo empezó á verificar en las brigadas de Artillería en las que subsistió hasta el 27 de Junio de 1808, hallándose con ellos en las baterías del Arsenal de la Carraca en el combate y rendición de la Escuadra francesa al mando del almirante Rossilly. En esta última fecha embarcó en la fragata «Efigenia» su comandante D. José Basurto, en la que permaneció hasta 10 de Diciembre que volvió a los batallones. El 29 de Enero de 1809 embarcó en el navío «Héroes» su comandante D. Antonio Barreda, de la Escuadra del mando del teniente general D. Ignacio María de Alava, de cuyo buque desembarcó el 17 de Junio, para mandar los faluchos de guerra nombrados «Corso» y «Coruell», con los cuales dió convoy desde Cádiz á varios trasportes con pertrechos de guerra para la costa de Galicia, y concluida esta comisión salió otra vez á la mar con caudales para el Departamento de Cartagena y varios trasportes con víveres y pertrechos de guerra para la costa de Cataluña; entregó en Cartagena los caudales, incorporándole como aumento á la fuerza de guerra por disposición del capitán general de dicho Departamento el faluche de guerra «Rogador», con cuyos tres buques zarpó para Tarragona con caudales y el convoy y desde este puerto escoltó otro convoy para Areas de mar, y otros puntos de la costa para socorrer al Ejército que allí se hallaba, habiendo llegado hasta Palamós, en donde estuvo mandando aquel crucero por disposición del comandante del Apostadero de Tarragona D. Manuel Cordero, y terminadas las operaciones y comisarios de guerra regresó a Cádiz el 23 de Febrero de 1810 y habiendo entregado el mando de los faluchos, pasó al Apostadero de Sanctí petri su comandante el capitán de fragata D. José María Antran, con el mando de un obucero con el que estuvo avanzado en el Caño del Arconcal, batiéndose con los franceses y sosteniendo el embarco y desembarco de nuestras tropas y las aliadas en el paseo militar que se hizo por aquel puente y otras varias salidas de armas que hizo siendo una de ellas el 23 de Marzo del mismo año que también estuvo avanzado en el Caño de Pedro Ortiz con el comandante general del Apostadero el jefe de Escuadra D. Juan de Dios Topete: y estuvieron batiendo las baterías enemigas del molino de Bartibas y Santa Cruz, habiendo permanecido en dicho Apostadero hasta el 26 de Junio del mismo año que pasó a el del Arsenal del mando del capitán de fragata D. Mariano Mendicueta, y después lo mandó el capitán de navío D. Alonso Solís.

En dicho Apostadero estuvo mandando un cañonero con el cual hizo frecuentes salidas para Cádiz las baterías del término de Puerto Real y sostener las guerrillas que continuamente salían al campo enemigo y particularmente en la que hicieron nuestras tropas el 5 de Marzo de 1811 donde se dió la gloriosa batalla de Chiclana, por cuya acción mereció la cédula para usar la cruz de distinción que se concedió á los que asistieron á ella.

También estuvo encargado de las tropas de Brigadas de Artillería de Marina destinadas en dicho Apostadero.

El 14 de Mayo de 1811 pasó á prestar sus servicios al Apostadero de la población de San Carlos su comandante el capitán de navío D. Joaquín Goni, en el cual estuvo mandando un barco cañonero, con el que desempeñó cuantas comisiones y primicias de de guerra se le encomendaron y se halló en el ataque que se dió al muelle de Puerto Real y Molinos de Guerra el día 21 de Agosto de 1811 batiendo las baterías enemigas, sufriendo un fuego vivísimo de ellas, cuya acción fué mandada por el teniente general de Marina D. Cayetano Valdés.

Después que se retiraron los franceses estuvo comisionado conduciendo efectos de Puerto Real al Arsenal de la Carraca, hasta que se disolvieron las fuerzas del Apostadero el 16 de Octubre de 1812, pasando al Arsenal para hacer el servicio de Ayudante.

(*Concluirá*).

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

MARRUECOS

Dicen de Gibraltar que los buques de la escuadra del Atlántico aquí fondeados han izado las banderas de salida, causando gran sorpresa.

El motivo de esto, según se ha podido averiguar, ha sido el haber recibido el almirante May, a primera hora de la tarde de ayer un telegrama ordenándole tuviera dispuestos los buques de su mando para salir al primer aviso con rumbo á Tánger.

La orden definitiva de salida depende de las resoluciones que adopten los Gobiernos de Francia y España para intervenir en los sucesos que se desarrollen en Marruecos, y á los cuales ha consultado el Gobierno inglés respecto á la actitud y conducta que debe observar en estos asuntos, pues aquéllos son los llamados á intervenir primeramente según el convenio que acerca de este particular recayó en la Conferencia de Algeciras.

Los rumores que circulan de lo ocurrido en Tánger son alarmantes, pero acerca de ello no se tienen noticias oficiales, siendo imposible adquirir detalles.

LA ORDEN DE ALFONSO XII

Un Real decreto del Ministro de Instrucción pública que ayer publicó la *Gaceta*, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Las encomiendas de número de la Orden civil de Alfonso XII para súbditos españoles no excederán de 150.

Artículo 2.° Será requisito indispensable para obtener la encomienda de esta Orden, ya sea de número ú ordinaria, haber disfrutado durante tres años por lo menos la categoría inferior inmediata, ó hallarse el agraciado comprendido en los casos 1.°, 2.°, 4.° ó 9.° del art. 7.° del reglamento aprobada por Real decreto de 31 de Mayo de 1902.

Artículo 3.° Toda concesión de cualquiera de las categorías de la Orden civil de Alfonso XII, deberá ser resultado de un expediente en el que haya informado necesariamente la Real Academia respectiva ó el Consejo de Instrucción pública. El informe de estas Corporaciones cuando sea favorable, capacitará al interesado para obtener la gracia, pero en ningún caso dará derecho á ella.

Artículo 4.° Queda derogado el artículo tra sitorio del reglamento citado y cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en este decreto.»

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado. Ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de Comercio entre España y Suiza.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción

Gracia y Justicia.—Real decreto referente al nuevo régimen y demarcación parroquial de la Archidiócesis de Granada.

Otro ídem id. al de la Diócesis de Cartagena.

Guerra.—Real decreto referente al pase á la sección de reserva del Estado Mayor General y á la situación de retirados, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que, por carecer de aptitudes físicas y militares, no se hallen en disposición de prestar servicio en activo.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden disponiendo se cree en Jaca un Campo de demostración agrícola.

CUENTO

Consejo imprudente

Esto no es cuento. Es una verídica anécdota, cuyos personajes viven todavía jóvenes y felices, en una de las principales ciudades de Francia.

Llámase él Alberto S.

Lleva ella el dulce nombre de Margarita, y su padre, el Sr. G, poseía en 1888 la más importante Casa de banca en la ciudad de M.

Ambos simpáticos y de educación esmerada, no parecían, sin embargo, nacidos el uno para el otro, según la inhumana ley de las «conveniencias sociales»; pues Alberto S, huérfano, sin fortuna, desde la menor edad, sólo debía la posición que disfrutaba al valor personal de su inteligencia y á unos amigos de los difuntos padres que habían cuidado de instruirlo.

Colocado, como empleado en las oficinas del señor G. en cuanto hubo terminado el servicio militar no tardó en atraerse general simpatía por la corrección elevada y digna de su proceder que no daba jamás motivo á la más mínima reconvención.

De modo que á los veinticinco años, ejerciendo el elevado cargo de Cajero mayor con 6.000 francos anuales, podía sin reparo, elegir una esposa de su agrado, aunque fuese tan desprovista de fortuna como él.

Pero Alberto S., al parecer dominaba por íntima pena, seguía apartando, indiferente la mirada de todas las jóvenes rubias, morenas ó trigueñas que en su paso encontraba.

¿ería quizás ambicioso?

¿Buscaría acaso la fortuna, pudiendo sin embargo, desafiar el porvenir con la valiosa experiencia de su pasado?

¡La fortuna! ¿Quién piensa en ella cuando está dominada, hipnotizada el alma por una encantadora visión, siempre la misma?

Aparecía esa visión de vez en cuando por el austero despacho de la «Caja» radiante y ligera en la vaporosa nube de su traje color de rosa... buscando á su padre... diciendo algo... una nonada... sonriente... rozando apenas el suelo con su andar... y desapareciendo luego, cual diáfana sombra, dejando á Alberto alucinado por deslumbradoras irradiaciones.

Desde más de seis meses duraba para él ese encantador suplicio de Tántalo, volviendo Margarita con más frecuencia, ahora, como para aumentar la embriaguez y dejando, al menor pretexto sus dorados salones temblorosa... atraída... quizá también por el amor.

—¿Qué decidir? ¿qué hacer?—preguntábase el pobre Alberto.

¿Caer un día de rodillas. á los pies del adorado ídolo? ¿declararle mi locura? Y ¿luego? ¿luego? ¡Dios mío!

Alberto, cuya recta conciencia azorábase con sólo la idea de una acción desleal, máxime tratándose del Sr. G., y deseando sinceramente rechazar el delirante ensueño, resolvió ausentarse.

Marchóse, pues, un día, casi de repente, dejando forzosamente trastornados al banquero, los asuntos de la Caja y, sobre todo, el corazón de Margarita que se puso triste y desesperada hasta morir.

También sin madre ella, desde la cuna; confiada á los cuidados de su nodriza, cuyo cariño rayaba en idolatría, y quien desde largo tiempo había adivinado el secreto en los hermosos ojos de su niña, nada podía, en tal circunstancia, detener las imprudencias...

—«¡Basta de lágrimas! hija mía—díjole »pronto la buenísima y sencilla mujer;—¡le »quieres! ¡se ha marchado! ¡pues á escribir»le que vuelva!»

Y cuatro perfumadas letras llegaron, al siguiente día, á manos de Alberto: «¡Venid, por Dios! ¡no puedo ya vivir sin veros!»

Margarita.

Alberto regresó, empezando nuevamente, en su vida, el delicioso tormento de todas horas...

Sabía desde luego, que le amaba Margarita; ambos ahora se adoraban!... pero ¿qué hacer? ¿a qué santo pedir un milagro?

¡Con que valor atreveríase el humilde cajero á ofrecer su pobre mano vacía, al padre diez veces millonario de la encantadora niña!

Y los cálculos, las operaciones de la Caja, bailoteaban ante su vista un descabellado compás...

¡Errores, distracciones, descuidos! Alberto. S. hasta entonces tan correcto, tan ponderado, resultaba desconocido!

—¿Por ventura estaría usted enamorado? —preguntóle un día el señor G.

Y viendo el mutismo de Alberto: —¿Corresponde por lo menos «ella» á tanto cariño?

—¡Demasiado! También sufre lo que yo...

—¿Cómo demasiado? Andando así la cosa, ¡á casarse tocan! á casarse tocan! Siquiera para volver su normalidad á mi pobre Caja.

—No podemos casarnos.

—¿Y por qué? ¿es rica?

—¡Mucho por desgracia.

—La desgracia para mí, es que se marcharía usted de casa... ¡Al diantre los emorados!

Con todo, mi querido Alberto—prosiguió el señor de G,| guárdeme Dios de sacrificar sus intereses á los míos, y, si en mi poder está el ayudarle á vencer... a los padres se entiende porque, probablemente; ahí está el obstáculo...

—Profeso especial cariño á esa familia—suspiró Alberto; - pero, enterado de las halagüeñas y justificadas esperanzas que en la única hija se cifran, no puedo contar sino con una invencible oposición.

—¡Vamos, vamos, amigo Alberto! al fin y al cabo es usted un joven de mérito, cuyo nombre está sin mancha, honrándolo su mismo trabajo... Tenga, pues, más confianza en su propio valer, y si por la persuasión no consigue... ¡A fe mía, era yo mas atrevido á su edad!

—¿Qué haría usted en lugar mío?

—¿Yo? ¡ah! pronto dominaría la situación. Recordaría, si menester fuese, el tiempo feliz de los «caballeros sin miedo»... y robaría á mi amada.

Esforzándose en disimular la excesiva emoción que le embriagaba al oir semejante respuestas del señor G., pasó Alberto la mano por la frente, sin contestar palabra...

—Créame usted—persistía el romántico banquero—no se abandone á la melancolía, y, estando tan seguro de la negativa como del amor, prepare, desde hoy, la tradicional escala de seda... y al asalto... Le ofrezco, como medio de locomoción, el más discreto de mis cupés... á Juan, el cochero, que es mudo y sordo como un topo... en fin, todo cuanto pueda serle útil en su simpática empresa. ¡Es tan breve la juventud! Y, si ya no puedo correr aventuras por mi cuenta, á lo menos participaré de vuestra dicha.

Todos los meteoros pasados, presentes y futuros, estallando á los pies de Alberto, no le hubieran trastornado más que estas palabras del Sr. G.; largo rato quedó atónico... pasmado!

«¿Por qué no, después de todo? díjole luego su atribulado corazón. ¿No conoce que »mi nombre está sin mancha; que lo enno»blece mi mismo trabajo?»...

«Pero... ¿cuál será el parecer de Margarita? «¡Antes de todo he de saberlo!... Y si ella tiene tanta resolución como su padre...

«¿Por qué no?...»

Aquella misma noche, al salir de la iglesia, donde cada día la acompañaba su fiel nodriza, pues no prohibe Dios el amor puro... ambos, en voz baja, combinaron un acertado plan.

Aprovechando la primera comida el señor G. fuera de su casa, marcharían para Niza... Disfrazadas las dos mujeres, aguardarían en la iglesia que viniese á buscarlas Alberto, en el mismo cupé tan oportunamente ofrecido; luego... á la gracia de Dios.

Así se hizo en una hermosa noche de Mayo, y á la hora poética del crepúsculo.

Después de los dulces cánticos del mes de María, á la cual confiaba Margarita las penas y alegrías de su alma, Juan, correcto, inmóvil en el pescante, permanece aguardando ante el pórtico, mientras Alberto, apeándose y llevando un ramo de blancas flores, besa religiosamente la linda mano que, temblorosa, se le tiende

Luego... tres sombras silenciosas suben al cupé... y toda una vida de amor, de emociones, de ternura, se aleja, camino de la estación... hacia Italia.

La nodriza, antes de marcharse, había tenido la precaución de avisar que no se les esperara...

Juan, regresando poco después, muy lejos de sospechar la tremenda partida que á su dueño acababa de jugar, durmió aquella noche, como siempre, á pierna suelta.

Pero por la mañana, no recibiendo las doncellas los acostumbrados mandatos de la nodriza, decidieron subir á su cuarto... luego al de la señorita. ¡Las dos camas estaban intactas!..

Por otra parte, como Alberto S., siempre tan puntual, no pareciese tampoco por la «Caja», todo el personal, en efervescencia, preguntábase asombrado, qué era lo que podía ocurrir, andando por ancho camino las suposiciones...

En cuanto al señor G., á quien nadie se atrevía á enterar, no tardó mucho en recibir por su «correo», que sobre bandeja de plata, presentóle el criado, noticia y explicación al mismo tiempo, de tan increíble suceso.

En vez del cotidiano beso de Margarita, tres cartas fechadas en Niza, cayeron aquella mañana sobre su corazón.

Una decía: «¡Soy un gran culpable; pero la quiero tanto!...

Alberto.»

La otra: «¡Padre, perdóname! ¡El solo podía hacerme feliz! Os pido y espero vuestra bendición...

Margarita.»

Y la tercera, escrita groseramente por mano de la nodriza, venía á darle cuantas explicaciones podía desear, diciendo: «No »podía permitir que durase más tiempo el »tormento de Margarita; hubiera muerto de »seguro, y preferí acompañarla á Italia don»de, mañana, debe unirla un sacerdote con »el señor S.

»Dígnese usted perdonarnos y bendecir á »ella, si es que la quiere tanto como su no»driza.»

Leía y volvía á leer el desdichado padre sin llegar á comprender bien... aterrado, mudo, frenéticamente trastornado.

El, que desde ya varios meses, iba echando cálculos sobre proyectado enlace de Margarita, doblando casi por una sola «operación» los diez millones de su Caja, y aplastando la del colega R, ¡qué decepción! ¡qué amargo desengaño!

¡Ah! ese maldito consejo de «Trovador» tan cruelmente seguido por Alberto (su yerno ya) era él, el hombre de cifras, de sumas, de multiplicaciones sobre todo, quien le había dado. ¡Valiente necio!... Vaya

---

57 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

abandonó del mapa, la advertencia del doctor cuando fuéramos á buscar el tesoro, y se comprenderá fácilmente mi inquietud y el poco gusto que tenía en seguir á mis carceleros.

Formábamos una procesión extraña. Aquellos hombres de barba inculta y con trajes manchados de lodo, armados hasta los dientes y con Silver á la cabeza que conducía en un hombro al *capitán Flint*, pronunciando palabras incoherentes, y yo detrás, atado con una cuerda por la cintura, cuyo extremo llevaba en la mano el cocinero, repito que era un espectáculo rarísimo por cierto; añádase á esto que, además de las armas, aquellos conducían unos picos y azadas, otros, la carne salada, las galletas el aguardiente.

Reconocí la verdad de las advertencias de Silver en la discusión da la noche anterior.

Todas aquellas provisiones venían de nuestras reservas, pues sin el tratado hecho con el doctor, los rebeldes, privados de los víveres del buque, se hubieran visto reducidos á beber agua y vivir del producto de la caza; y como el marinero no es buen tirador y no era fácil que estuviesen bien pertrechados de pólvora, todo esto hacía inexplicable para mí la conducta de mis amigos.

De esta suerte llegamos á la playa, en donde quedaron las dos chalupas; pero la loca embriaguez de aquellos facinerosos destrozó los bancos de las lanchas y estaban los dos medio llenas de agua y lodo.

A pesar de esto nos metimos en ellas como pudimos, y pusimos, para mayor seguridad, la proa al extremo de la bahía.

Mientras avanzábamos se empezó á discutir sobre el mapa. La cruz roja era naturalmente una indicación demasiado vaga para seguir de guía, y en cuanto á la nota escrita en el reverso, era muy oscura, puesto que decía.

«Arbol grande, sobre la parte trasera del Catalejo, un punto al N. de NNE.

»Isla del Esqueleto. SEE por E.

»Diez pies.»

Delante de nosotros la bahía se veía cortada por un promontorio de doscientos ó trescientos pies de elevación, que se reunía por el Norte con la parte atrás del Catalejo, elevándose algo mas al Sur para formar la eminencia abrupta de la montaña el Palo de Mesana. Esta eminencia estaba llena de pinos de gran elevación; ¿pero cuál de entre ellos era el arbol que designaba el capitán Flint como depositario del tesoro?

Esto era una cuestión que sólo podía decidirse en el lugar indicado y con ayuda de la brújula.

Pero esto no impedía que cada uno de los bandidos hubiera ya designado un árbol á su capricho mucho antes de llegar.

Sólo Silver se encogía de hombros y les decía que esperasen á llegar no hiciesen infundadas conjeturas.

Remamos lentamente por orden de Silver, y tardamos algún tiempo en llegar á la desembocadura del segundo curso de agua, donde desembarcamos; curso que baja á lo largo de un valle umbrío, formado por dos contrafuertes del Catalejo, y desde allí, dando una vuelta, empezamos á subir la pendiente que conducía á la planicie de la montaña.

La tierra, enlodada y cubierta de matorrales, retardó nuestra marcha; pero poco á poco la pendiente se hizo cada vez más áspera y seca, y las malezas, menos espesas, cambiaron el aspecto del paisaje, y no tardamos en llegar á la zona más hermosa de la isla. Arbustos perfumados y cubiertos de flores se sucedían á la vegetación pantanosa de la costa.

El árbol de la canela mezclaba su aroma al de los grandes pinos. El viento era fresco y ligero, á despecho de los rayos del sol, que caían á plomo sobre nosotros.

Toda la banda, alegre y contenta, corría y gritaba como si fuera colegiales en recreo.

En el centro, pero alejados de todos, íbamos Siver y yo, sujeto siempre por la cuerda que llevaba en la mano, arrastrándose penosamente y teniendo yo que ayudarle muchas veces para que no se cayese.

Anduvimos así media milla lo menos, cuando el hombre que iba delante hacia la izquierda, empezó á lanzar gritos de espanto, y estos gritos fueron tan repetidos, que echamos á correr hacia él.

—Yo no creo que haya encontrado el tesoro, nos dijo Morgán al pasar corriendo á nuestro lado.

Y, efectivamente, al llegar, vimos que se trataba de una cosa muy diferente.

Al pie de un gran pino yacía tendido en tierra un esqueleto humano, apenas cubierto con algunos harapos, pero rodeado por todas partes por una planta trepadora que se había enredado entre sus huesos.

Todos permanecimos helados de espanto.

—Era un marino, dijo Jorge Merry, que se había inclinado el primero para examinar aquellos harapos; mirar este pedazo de paño de marinero.

—¡Qué diablo! dijo Silver, es fácil que lo sea, pues supongo que no querréis encontrar aquí un Obispo.

—¡Pero qué extraña actitud tiene! ¡No me parece natural!

Era, en efecto, bien extraña aquella actitud.

El muerto estaba estirado, en una posición rectilínea, salvo las partes que los pájaros ó el lento trabajo de la planta trepadora podían haber estropeado. Pero los pies estaban reunidos y levantados en alto como para designar una dirección determinada, mientras que las manos, colocadas por encima de la cabeza como un hombre que se prepara á echarse al agua, señalaban el lado precisamente opuesto.

El conjunto, á primera vista, parecía una de esas flechas que traaan sobre los mapas para indicar la orientación.

un éxito, por primera vez que se le ocurría echárselas de paladín.

¡Y su propio cupé, su propio cochero mismo se los habín llevado tan frescos! ¡Qué ironía!

Pero ¿qué hacer? ¿de qué modo conjurar el escandaloso suceso, estando ya unidos, y tan lejos, los culpables?

Prohibió la entrada en su despacho.

Luego, después de tres ó cuatro cartas donde pudo desahogar el furor que le dominaba, el señor G, reapareciendo, por fin tal como lo conocen todos en la ciudad de M, es decir, hombre de gran corazón y de gracioso ingenio, acabó sencillamente por escribir este billete á los enamorados:

«¡Buena jugada! Me declaro magistralmente batido, ya que no contento.

«Siguiendo mis propios consejos, Alberto, se portó como «Caballero sin miedo» de la Edad Media... Ojalá que la completa dicha de mi Margarita, me haga olvidar pronto que no ha sido para con su padre «Caballero sin reproche!»

MARIA LAMOLE.

Información de Marina

Por Real orden se ha resuelto que el ramo de ingenieros del Arsenal del Ferrol redacte y remita al ministerio un presupuesto de obras de la «Nautilus», que comprenda las de seguridad extrictamente indispensables para que pueda navegar como Escuela de Guardias mares de Europa en primavera y verano, mientras se construye un buque especial para este servicio, y las indispensables para mejorar las condiciones higiénicas según las indicaciones de su comandante.

Al propio tiempo se resulve que una vez sea la «Nautilus» reemplazada por el buque de referencia, se aplique á Escuela de Aprendices navales en sustitución de la corbeta «Villa de Bilbao», cuyos servicios no pueden prolongarse y son insuficientes por el estado de vida en que se halla.

TEATROS

PRINCESA

Han comenzado los ensayos de *El intruso*, arreglo de la hermosa novela de Blasco Ibáñez, obra sensacional al decir de los qne la conocen.

Wanda Landowska

Esta eminente artista rusa, que procedente de Viena, Londres y Paris, llegará uno de estos días á Madrid de paso para Lisboa, donde continuará su tournée, dará en el teatro de la Princesa un concierto de piano y clavecín, en el que ejecutará las más escogidas obras de su repertorio.

El no tener más días disponibles, hace qne Wanda Landowska, sólo pueda dar un concierto en Madrid.

El concierto tendrá lugar por la tarde.

EL REY EN MADRID

La llegada.—Sanción y firma
Otra vez de viaje

Anoche á las nueve y media, y acompañado del infante D. Carlos, llegó á Madrid S. M. el Rey procedente de Daimiel.

En la galería de palacio recibieron á los viajeros toda la real familia y los altos palatinos.

En aquellos momentos estaba celebrándose en la regia cámara un concierto en el que tomaban parte la distinguida pianista Doña Pilar Fernández de la Mora y el barítono Sr. Tabuyo.

El Rey conversó brevemente con la familia y recibió seguidamente á la Mesa del Senado, formada por los Sres. Montero Rios, conde de Cazal y Ranero, que llevaban á la sanción regia el convenio con Suiza acabado de votar por la Cámara.

Al acto de la sanción asistió el ministro de Gracia y Justicia, con quien conversó el Rey algunos momentos después de la ceremonia, firmando los siguientes decretos.

Nombrando fiscal de Tarragona á don Francisco Dechent.

Id. fiscal de la Lonja de Barcelona á don Mariano Izquierdo.

Id. magistrado de Valencia á D. Manuel Rodríguez Vega.

Id. magistrado de Palma á D. Alberto Ripoll.

Id. teniente fiscal de Valencia á D. Andrés Galindo.

Id. abogado fiscal de Barcelona á D. Antonio Real.

Id. Presidente de tercera de la Audiencia de Sevilla á D. Angel León.

Recibió después el Rey la visita del presidente del Consejo y del ministro de Estado quienes diéronle cuentas de los últimos debates parlamentarios y de los principales asuntos políticos pendientes.

A las doce de la noche volvió á salir el Rey, en unión del príncipe D. Carlos y del marqués de Viana, y en automóvil encaminándose á la estación del Mediodía para tomar el especial que debía llevarles á Santa Cruz de Mudela.

En la estación reuniéronse con el conde de Romanones, que también va á la cacería.

El Sr. Maura estaba asimismo invitado, pero las exigencias parlamentarias le han obligado á quedarse en Madrid.

El tren Real salió á las doce y media para llegar á Santa Cruz de Mudela á las siete de la mañana

S. M. regresará á Madrid el jueves.

SUCESOS

Joven extraviado

En la Comisaría del distrito se presentó esta mañana doña Antonia Fernández Rico, en unión de un caballero, denunciaado que de su domicilio plaza de los Mostenses, núm. 15, había desaparecido un joven de dieciséis años de edad llamado Luis Yasaus.

Mientras se formaba el oportuno atestado, el caballero que acompañaba á la denunciante tuvo la desgracia de caerse al suelo, intruduciendo una mano en el basero y produciéndose quemaduras leves.

Fué curado de ellas en la Casa de Socorro del mismo distrito.

Fuego en Gobernación.

Pocos minutos antes de las doce de la noche última se declaró un incendio en una chimenea de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación.

Cuando se advirtió el fuego, sonaron los timbres de alarma, cundiendo ésta en los primeros momentos.

Con rapidez llegó el servicio de incendios, quedando el fuego sofocado á los pocos minutos, sin pérdidas ni desgracias que lamentar.

Herido grave.

A las diez de la noche de ayer, un carretero llamado Tirso Pueyo, cuestionando con Ramón López Pérez, en la calle de Bravo Murillo, fué agredido por éste con una navaja.

Conducido á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos el médico de guardia pudo certificar que Tirso sufría tres heridas, una de ellas en el costado, que fué calificada de grave.

Después de curado en dicho centro benéfico pasó al Hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido.

Otro herido.

Un obrero de la estación del Mediodía, llamado Victoriano Alvarez Molar, se produjo ayer trabajando varias heridas graves.

Se le auxilió en el Gabinete médico de la estación, y después ingresó en el Hospital Provincial.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1906

Abierta la sesión, el ministro de Hacienda, contestando á la pregunta que dirigió ayer el Sr. Moret, dice que los aranceles solo pueden rebajarse con motivo de una necesidad nacional ó cuando haya que concertar tratados y siempre con la sanción legislativa.

El Sr. Llorens pide al ministro de Marina nuevos datos sobre la administracion de Marina.

El ministro de Marina ofrece traerle cuantos datos le sean necesarios, agradeciendo al Sr. Llorens que presente cuantas denuncias tenga, pues su propósito es atender todas las reclamaciones que se le formulen.

El Sr. Musitu hace un ruego al ministro de Marina sobre abusos cometidos por unos pescadores. (El orador habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna).

El ministro de Marina le contesta que después de que conozca los hechos resolverá con justicia.

El Sr. Isabal anuncia una interpelación sobre infracciones de la ley de accidentes del trabajo.

El Ministro de la Gobernación la acepta para cuando la mesa designe.

El Sr. Jesús García denuncia varios atropellos cometidos por algunos concejales del Ayuntamiento de Córdoba.

Pide que se nombre un delegado especial para que inspeccione aquel Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

El Sr. Jesús García anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación lo acepta.

El Sr. Barroso pide la palabra, defendiendo la honradez del personal de la Administración del Ayuntamiento de Córdoba y ruega al ministro de la Gobernación que proceda con la más extricta justicia.

El Sr. Corominas pide al ministro de la Gobernación que interese al gobernador de Gerona para que remita una relación de los débitos que tiene el Ayuntamiento de Llagostera y anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación la acepta.

Los Sres. Raventós y Bores Romero se ocupan de asuntos de interés local, contestándoles el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone á discusión el proyecto de ley de huelgas y coligaciones.

El Sr. Junoy consume el primer turno en contra.

El Sr. Maura (D. Gabriel) le contesta en nombre de la comisión, defendiendo el proyecto.

Después de rectificar los citados señores el Sr. Lerroux se muestra de acuerdo con lo dicho por el Sr. Junoy.

El Sr. Pí Arsuaga ratifica su protesta.

El Sr. Llorens se adhiere á la protesta y se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el dictámen nuevamente redactado relativo á la admisión de la promesa en vez del juramento en los tribunales de justicia.

El Sr. Morote apoya su voto particular.

Continúa la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1906

A las cuatro se declara la sesión abierta por el Sr. Montero Rios y después de leida y aprobada el acta de la anterior, se le concede la palabra al señor ministro de Estado.

Este pide que en el diario de Sesiones conste que sus últimas manifestaciones referentes al tratado con Suiza no iban dirigidas á herir la susceptibilidad de ninguno de los señores senadores.

Habla después el señor marqués de Ibarra, y pide al ministro de Hacienda le remita algunos datos para cuando en su poder obren demostrar al Senado cuán contraproducente es el llevar la política á la administración.

El Sr. Lastres dice al ministro de la Guerra que las comunicaciones para la asistencia á juicios que recaban en individuos militares, no llegan hasta ellos en la mayoría de los casos á su debido tiempo, y ésto dá lugar á la falta de asistencia, y por tanto al entorpecimiento y tardanza en los fallos resolutorios tanto más grandes cuando los juicios son por jurados.

El ministro de la Guerra ofrece interesarse per el asunto y poner cuantos medios estén á su alcance para que los capitanes generales den las órdenes necesarias, á fin de evitar los abusos denunciados por el señor Lastres.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Queda aprobado el proyecto de ley reformando el artículo 90 del Código penal.

Y hace uso de la palabra el Sr. López Muñoz sobre la validez de títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

Impugnado lo manifestado por el señor Sanmartín en el debate principiado el sábado.

Refiriéndose á declaraciones hechas por el Sr. Sanmartín acerca de lo que es ser liberal, dice que el liberalísmo no se aprende en ningún diccionario, y que solo se puede llegar á «compenetrarse de lo que es ser liberal, leyendo las últimas declaraciones del Sr. Moret en el Congreso», las cuales le recomienda aprenda y una vez que las sepa entre á discutir en sentido liberal como dice que se debe hacer.

Rectifica el Sr. Sanmartín, y en tonos enérgicos protesta de cuantos cargos le han dirigido, y manifiesta que se opondrá siempre á la realización de cuanto en el proyecto de ley se propone.

Y que por lo tanto, es contrario á la aprobación del mismo.

NAVEGACION AEREA

De tiempo en tienpo corre por la prensa la noticia de que el problema de la navegación aérea esta totalmente resuelto en tal ó cualnación civilizada. Y luego los ensayos demuestran que aún falta algo por descubrir para que sean un hecho las ilusiones y las esperanzas.

El infatigable Santos Dumont acaba de sufrir un grave contratiempo que estuvo á punto de costarle la vida, pero esto no impide que la prensa francesa eche las campanas á vuelo con motivo de la nueva hazaña de Santos Dumont y de la obra de un ingeniero Mr. Levavaseur, inventor, de un motor ligero de que está provisto el aereoplano del célebre brasileño.

Levavaseur inventó en 1902 un motor ligero que pesaba un kilo y medio por caballo de vapor, y que ha realizado esta profecía del coronel Renard: «El día en que la mecánica moderna haya conseguido crear un motor de tres kilógramos de peso por caballo de vapor, un aparato más pasado que el aire, movido por ese motor y tripulado por un hombre, se elevará en el espacio.»

El motor utilizado por Santos Dumont el 12 de Noviembre produce de 40 y 50 caballos de vapor, y pesa 60 kilogramos. El aparato de Santos Dumont pesaba 300 kilos. Lavavaseur construye en estos momentos un motor de 100 caballos que pesa 100 kilos.

El Ejército suizo

Fijando la atención en la naturaleza de las fronteras de Suiza, hay que convenir en que hasta ahora dicha nación no había dado á sus tropas la organización apropiada para la guerra de montaña, estando en este particular muy atrasada con respecto á Francia é Italia.

No es sólo en Inglaterra donde los hombres se creen imperiosamente obligados á defender la reducción general de los gastos militares, y en la república helvética hay muchos que creen que la seguridad de un país se estriba en ser inofensivo; pero al fin se ha impuesto la sensatez de criterio en el Gobierno, y ya se han votado los créditos necesarios para equipar á los soldados de Suiza, de acuerdo con la clase especial de guerra que, por razón de la orografía del país, habrían de hacer, en su caso.

Se ha adquirido un gran número de mulas de carga, dotándose de 44 de éstas á cada batallón, como su primer elemento de transporte; de estas 44, 12 llevarán municiones á razón de 2.880 cartuchos por mula, cantidad mucho mayor de las que llevan las nuestras; 14 van cargadas con 72 raciones cada una; 3 llevan útiles de atrincheramiento; 5 material de sanidad; 3 forraje, y las 7 restantes en seres diversos.

Además, cada regimiento dispone de una pequeña ambulancia de campaña con 15 mulas, mas cuatro por brigada y tres para le plana mayor de cada regimiento.

¿Qué ocurre en Marruecos?

Durante todo el día de hoy han circulado insistentes rumores afirmando que algo grave ocurre en Marruecos, en las proximidades de la plaza de Tánger.

El Gobierno, sin embargo, ha guardado gran reserva acerca de este particular, lo que no ha sido obstáculo para que se asegure que se prepara rápidamente la intervención en Tánger con el fin de asegurar el orden y los intereses de los europeos allí residentes.

Da mayor fundamente á estos rumores, una detenida conferencia celebrada esta mañana con el presidente del Consejo por los ministros de Estado, Marina y Guerra, en la cual parece se trató de los compromisos contraídos por España en la Conferencia de Algeciras y de los medios de cumplirlos.

En esta conferencia bien pudiera haberse acordado enviar órdenes á la escuadra que manda el general Matta, para que convenientemente alistado marche á Tánger, donde llegará también en breve otra escuadra francesa. Ambas unidades desembarcarán probablemente alguna reducida fuerza para asegurar el mantenimiento del orden.

También parece que una división naval inglesa, actualmente en Gibraltar, se unirá en Tánger á los buques que envían Francia y España.

Lo que dice el Sr. Alvarado

Esta tarde tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Alvarado en los pasillos del Congreso, acerca de los rumores de intervención en Marruecos que han circulado durante todo el día.

El ministro de Marina manifestó en primer término que hasta ahora, los sucesos que se desarrollan en las inmediaciones de Tánger no ofrecen la importancia que se les ha atribuído y como es lógico, las medidas de previsión que adopten los Gobiernos que allí tienen intereses, tampoco pueden ser muy extraordinarias.

Esos gobiernos, agregó, no pueden, sin embargo contemplar imposibles las continuas correrías del Raisuli que ha tenido la audacia de llegar hasta las mismas puertas de Tánger, y para impedir que esto continúe y llevar la tranquilidad a aquella plazao Francia, Inglaterra y España han adoptada, algunas medidas que están en consonancio con los acuerdos adoptados en la conferencia de Algeciras.

A esos acuerdos responde el envío á Tánger, por parte de Francia de los cruceros «Galileé» y «Juana de Arco» con algunas fuerzas de desembarco que en caso preciso saltarán á tierra.

España, á la que con Francia corresponde la organización de la policía marroquí, no podía permanecer ahora inactiva y al efecto en la conferencia celebrada esta mañana en la presidencia con el General López Domínguez, y á la que también asistieron los ministros de Estado y Guerra se acordó el inmediato envío á Tánger del acorazado «Pelayo» con un batallón de Infantería de Marina constituido por 500 plazas que es aproximadamente el continjente que en en caso preciso desembarcará también de los buques franceses.

El crucero «Princesa de Asturias», que se hallaba en aguas de Tánger regresará á Cádiz en cuanto llegue el «Pelayo á aquellas aguas.

Esta misma tarde embarcaron en el citado buque las fuerzas de Infantería de Marina, siendo probable que esta noche ó mañana á primera hora se haga á la mar.

Inglaterra, como es natural, cooperará con España y Francia al restablecimiento del orden en Marruecos, y con tal objeto destacará á Tánger en cuanto las circunstancias lo requieran algunos buques de la escuadra que tiene actualmente en Gibraltar.

Información política

La recaudación

Durante la primera quincena del mes actual la recaudación del Tesoro por todos conceptos ha sido de 1.207.461 pesetas más que igual período del año anterior.

El proyecto de Asociaciones

A pesar de las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Maura en el sentido de aplazar la discusión del proyecto de ley de Asociaciones hasta que los presupuestos sean aprobados, la discusión del aludido proyecto se simultaneará con la de los presupuestos, desde la semana próxima, probablemente.

Así lo ha asegurado hoy el Sr. Dávila agregando que si no tuviera ese convencimiento, habría dejado ya el ministerio de la Gobernación.

Los tres turnos contra el dictamen del proyecto de asociaciones, los tienen ya pedidos los Sres. Burgos, Albó y Vázquez Mella.

La Comisión se reunió esta tarde para cambiar impresiones y repartirse los turnos del debate.

Otros proyectos

También se han reunido en el Congreso para continuar sus trabajos, las Comisiones de los proyectos de reformas militares, presupuestos y estableciendo la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados.

Pero el público resultó defraudado, pues el debate ha sido aplazado hasta mañana con objeto de que también pueda intervenir en él el Sr. Menéndez Pallarés.

Una proposición

Los diputados á Cortes por Madrid y Barcelona han presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.° Cada una de las circunscripciones de Madrid y Barcelona eligirá once diputados á Cortes, cada elector podrá votar válidamente á siete candidatos.

Art. 2.° Los efectos de esta ley se harán extensivos á todas las circunscripciones que se encuentren en el mismo caso que las de Madrid y Barcelona.

Art. 3.° Se autoriza al Gobierno para llevar á cabo el cumplimiento de esta ley.

La tarde parlamentaria

A primera hora notábase en el Congreso gran animación. Era que restablecido el batallador diputado por Valencia Sr. Soriano, esperábase que intervendría en el debate planteado por el Sr. Gonzalez Besada, y que con este motivo habría en la Cámara la animación cuando no los alborotos que casi siempre suelen acompañar á los debates en que el Sr. Soriano interviene.

Después de esto la sesión se deslizó con la mayor tranquilidad, aprobándose varios dictámenes casi sin debate. Entre estos figura el relativo al proyecto de ley de huelgas y coligaciones.

Seguidamente se puso á debate el proyecto de ley sustituyendo el juramento por la promesa al que ha presentado varias enmiendas que ha defendido brillantemente el Sr. Morote.

* * *

En la Alta Cámara los senadores continuan entreteniendo el tiempo con la discusión del proyecto de ley sobre validez de los títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

NOTICIAS

D. Francisco Reinoso ha sido agraciado por el Gobierno francés con la encomienda de la Legión de Honor por los servicios prestados como plenipotenciario español en la Comisión internacional del Pirineo.

Merece nuestro estimado amigo el Sr. Reinoso esa y mayores distinciones, porque entre nuestros diplomáticos es uno de los pocos que conocen y ejercen a conciencia su oficio.

Tal vez por eso ha tenido el favor y la suerte constantemente de espaldas.

PUBLICACIONES

El Montador Electricista, *por Eduardo Barni, ingeniero: traducción de la octava edición italiana por Manuel Sobrit, perito mecánico electricista.—Bailly-Baillière é hijos, editores.—Madrid, un tomo en 8.°, de 486 páginas, ilustrado can 358 grabados intercalados en el texto Precio: 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en tela.*

Esta obra, escrita con gran sencillez, es, sin duda, de gran importancia á ingenieros y electricistas, y, sobre todo, es un guía seguro y práctico al que debe acudir todo el que tenga que realizar una instalación, porque en él encontrará consejos utilísimos que le resolverán los obstáculos y toda clase de dificultades que en la ejecución del trabajo se le presenten.

El Montador Electricista, de Barni, enseña al que ha de hacer una instalación á formarse concepto exacto y minucioso de la obra, de los planos, de las máquinas y de los cuadros que haya de instalar, así como á preparar el índice de material y utensilios; esto al hacer el proyecto. Ya en la obra, enseña la organización de los trabajos, á revisar los aislamientos de hilos y circuitos, á colocar y preservar los conductores, á escoger y colocar los postes, y, en una palabra, el medio de llevar á cabo una instalación al aire libre, interna y subterránea.

Además, en *El Montador Electricista* se hace la descripción de los diversos tipos de dinamos, alternadores y transformadores; se enseña su montaje y acoplamiento, y, por último, todo lo referente á una explotación eléctrica (contabilidad, tarifas, precauciones, etc.) que puede servir de tipo á las empresas de distribución de energía eléctrica que tanta difusión alcanzan en nuestro país.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2 = Amor de artista.

COMEDIA.—A las 9 y 1/2—La ráfaga.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Numa Roumestan.

APOLO.—A las 8 y 1/2 —El pollo Tejada.—El terrible Pérez.—El iluso cañizares.—La mala sambra.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Tenorio modernista—La ocasión la pintan calva.—El niño prodigio.

ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La fosca —Bohemios.—La tempranica.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Nuestra señora.—¡Que se vá á cerrar!—La pena negra.—El gabinete de López.

NOVEDADES.—No se han recibido el anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). Aires nacionales.=Diva —La Manzana de oro.— ¡Al agua patos! (Sección doble) y Mlle. Alexia.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Gran cinematógrefo y películas sensacionales y desconocidas.

Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	Día 19	Día 20
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 65	81 55
» E, de 25.000 » »	81 65	81 55
» D, de 12.000 » »	81 70	81 60
» C, de 5.000 » »	82 40	82 25
» B, de 2.500 » »	82 50	82 30
» A, de 500 » »	82 50	82 35
» G y H, de 100 y 200	82 45	00 00
En diferentes series	82 50	82 30
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	100 05	100 00
» E, de 25.000 » »	100 05	100 00
» D, de 12.000 » »	100 05	99 95
» C, de 5.000 » »	100 05	100 05
» B, de 2.500 » »	100 10	100 05
» A, de 500 » »	100 10	100 05
En diferentes series	100 10	100 00
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España	441 00	441 00
Banco Hipotecario	000 00	00 00
Banco Hispano-Americano	000 00	149 00
Banco Español de Crédito	000 00	00 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	397 00	399 00
Soc. de Electr. de Chamberí	93 00	000 00
Idem del Mediodía	00 00	87 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes	76 00	76 50
» » Ordinarias	41 25	000 00
Ferrocarriles Norte España	00 00	63 95
Unión Española de Explosivos	293 00	00 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	100 90	100 90
Sociedad de Chamberí 5 %	00 00	93 75
» del Mediodía 5 %	00 00	000 00
Ciudad Lineal 8 %	000 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión	000 00	00 00
» » » 2.ª emisión		00 00
Valladolid Ariza	000 00	00 00
» » Serie C	95 00	000 00
Sociedad Azucarera 5 %	00 00	000 00
Madrileña de Electricidad 5 %	00 00	99 00
Ferrocarril Norte de España 4 %	97 00	00 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %	109 25	109 40
Londres.—Libra esterlina	27 62	27 65

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayes deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.
ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aereos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como puentes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y miliares artículos más.

Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—[illegible]

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial [illegible]

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España [illegible]

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Oporto, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.° América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° América del Norte: Méjico.
3.° América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de los principales [illegible]

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50 pesetas
»	Trimestre	4,50 »
»	Semestre	9 »
»	Un año	18 »
Provincias:	Trimestre	5 »
»	Semestre	10 »
»	Un año	20 »
Unión Postal:	Un año	60 »
Asia y América:	Un año	70 »

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

[illegible]CIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa á los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras, enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis á ocho internos). Asistencia á las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.°

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino

---

Perfumería GAL Arenal, 2